

CARTILLA DE ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL
SGSST EN LAS PYMES



CARTILLA DE ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL
SGSST EN LAS PYMES (SUPERMERCADOS DE LAS LOCALIDADES DE SUBA Y
SOACHA)

DIANA CAROLINA ARAMENDEZ VALCARCEL

JIMENA ALEXANDRA LÓPEZ QUINTANA

ANYELI ARCE RUIZ

Tutor: Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Virtual y a Distancia

Sede Principal - Bogotá D.C.

Programa Especialización en Gerencia en Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el
Trabajo.

2019

CARTILLA DE ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL
SGSST EN LAS PYMES

CARTILLA DE ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL
SGSST EN LAS PYMES (SUPERMERCADOS DE LAS LOCALIDADES DE SUBA Y
SOACHA)

DIANA CAROLINA ARAMENDEZ VALCARCEL

JIMENA ALEXANDRA LOPÉZ QUINTANA

ANYELI ARCE RUIZ

Tutor: Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Rectoría Virtual y a Distancia

Sede / Centro Tutorial Bogotá D.C. - Sede Principal

Especialización en Gerencia en Riesgos Laborales, Seguridad y Salud en el Trabajo

2019

CARTILLA DE ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL
SGSST EN LAS PYMES

DEDICATORIAS

Dedico este trabajo a mi hija Juliana, ya que ella es mi motor de vida, y deseo dejar en ella una motivación de estudio y mejora constante no solo como profesional sino como mujer y persona que luche por sus ideales y sus metas

Anyeli Arce Ruiz

Dedico este trabajo a mi hijo Juan David, porque quiero que siga mi ejemplo de adquirir conocimiento y aplicarlo en el campo laboral y personal durante su proceso de crecimiento.

Diana Carolina Aramendez Valcarcel

Dedico este trabajo a mi hija, quien me dio un nuevo motivo para seguir adelante y plantearme nuevas metas.

Jimena Alexandra López Quintana

CARTILLA DE ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGSST EN LAS PYMES

Contenido

Resumen ejecutivo	1
Introducción	2
1. Problema.....	4
1.1. Descripción del problema	4
1.2. Pregunta de investigación	7
2. Objetivos	7
2.1. Objetivo general.....	7
2.2. Objetivos específicos	7
3. Justificación.....	8
4. Marco de referencia.....	9
4.1. Marco teórico	9
4.2. Antecedentes o Estado del arte (marco investigativo).....	13
4.3. Marco legal	15
5. Metodología	18
5.1. Enfoque y alcance de la investigación.....	18
5.2. Población y muestra.....	18
5.3. Instrumentos.....	19
5.4. Procedimientos.....	20
5.5. Consideraciones éticas	21
5.6. Análisis de información.	21
6. Resultados y Discusión	22
7. Conclusiones	26
8. Recomendaciones.....	27
9. Referencias bibliográficas	28

CARTILLA DE ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL
SGSST EN LAS PYMES

Tabla 1. Resultados de las preguntas encuestas realizadas en Soacha.	21
Tabla 2. Resultados de las preguntas encuestas realizadas en Suba.	22
Tabla 3. Tabulación encuesta Localidad de Suba.	22
Tabla 4. Tabulación encuesta Localidad de Soacha.	23
Tabla 5. Total encuestas.	23
Tabla 6. Total porcentual de las encuestas realizadas.	23
Tabla 7. Tabulación total porcentual de encuestas realizadas.	24

CARTILLA DE ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGSST EN LAS PYMES

Resumen ejecutivo

Hoy en día en las organizaciones es indispensable tener parámetros para cada proceso, ya que estos nos ayudan a tener un mayor orden y control de cada proceso, generando así una mejora continua en las organizaciones con el fin de anticipar, identificar, evaluar y controlar los riesgos que afecten la seguridad y salud en el trabajo, convirtiéndose así en una necesidad preponderante en cualquier organización.

La implementación de sistemas de gestión por parte de las empresas requiere de la puesta en marcha de una serie de principios en los que se basan dichos sistemas. La relación entre estos principios y los motivos que impulsan a las empresas a implementar el sistema no ha tenido la suficiente fuerza para la correcta ejecución y unificación de todas las compañías a nivel nacional así como lo describe en su publicación al revista la república, uno de las dificultades más grandes para la dicha implementación son los costos económicos, ya que esta requiere una suma elevada de dinero y las pequeñas y medianas empresas no logran asumir este golpe de altos costos, adicional a eso la falta de profesionales capacitados y con conocimiento en el sistema Diario la Republica (2016)

Teniendo en cuenta lo anterior, este documento aborda la problemática que se presenta en algunas Pequeñas y medianas empresas (Pymes) que funcionan como pequeños supermercados en las localidades de Suba y Soacha en Bogotá, pero que por razones diferentes no identifican la importancia de implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo (SGSST). Se propone el diseño de una cartilla de estrategias para incentivar en estas empresas, la implementación del mismo; para lo cual se aplicaron

CARTILLA DE ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGSST EN LAS PYMES

encuestas que permitieron identificar las diversas razones que tienen los diferentes empresarios para desestimar la importancia de la SST.

Introducción

El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo. El SG-SST debe ser liderado e implementado por el empleador o contratante, con la participación de los trabajadores y/o contratistas, garantizando a través de dicho sistema, la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo, el mejoramiento del comportamiento de los trabajadores, las condiciones y el medio ambiente laboral, y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo. Para el efecto, el empleador o contratante debe abordar la prevención de los accidentes y las enfermedades laborales y también la protección y promoción de la salud de los trabajadores y/o contratistas, a través de la implementación, mantenimiento y mejora continua de un sistema de gestión cuyos principios estén basados en el ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar y Actuar). (Decreto 1072, 2015, capítulo 6)

Teniendo en cuenta la definición del concepto anterior y de que hoy en día es un requisito legal para toda empresa sin importar su sector económico ni la cantidad de personas que tengan, decidimos investigar y analizar las razones del porqué las empresas pequeñas y medianas no han implementado el sistema de gestión de seguridad y salud en el

CARTILLA DE ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGSST EN LAS PYMES

trabajo al interior de sus organizaciones, exponiéndose al cobro de multas por parte del ministerio de trabajo por incumplimiento, a la pérdida de contratos y negociaciones, a demandas por parte de los empleados, entre otras consecuencias negativas que pueden afectar la economía de la empresa.

Este proyecto se llevará a cabo principalmente con algunas empresas pequeñas y medianas de diferentes sectores, se busca incluir a los supermercados que figuren como empresa ante la cámara de comercio, seguido de esto se tendrá contacto directo con las empresas mediante la aplicación de una encuesta donde se plantean posibles razones que no han permitido que cumplan con el SG-SST, después de realizada la encuesta se analizarán los resultados mediante gráficos estadísticos y se plantean posibles hipótesis, de acuerdo a los resultados obtenidos y se buscarán estrategias dinámicas como especialistas en gerencia de riesgos laborales para abordar las empresas que no cumplen y plantearles una posible solución que sea de fácil acceso para ellas.

CARTILLA DE ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGSST EN LAS PYMES

1. Problema

1.1. Descripción del problema

Para entender un poco la importancia de este tema “Implementación SG-SST” actualmente a nivel mundial según OIT, señala que más del 2.78 millones de muertes por año son causa de los accidentes laborales o enfermedades relacionadas al trabajo, también se refleja unos 374 casos anuales de lesiones ocasionadas en el trabajo no mortales, que y resulta en más de 4 días de ausentismo laboral, dicha organización tiene como objetivo crear conciencia mundial sobre la magnitud y las consecuencias de los accidentes, las lesiones y las enfermedades relacionadas con el trabajo y de posicionar la salud y la seguridad de todos los trabajadores en la agenda internacional para estimular y apoyar la acción práctica a todos los niveles.

En Colombia, 8 de cada 100 trabajadores sufrieron un accidente laboral el año pasado, una cifra que se mantiene desde hace más de cinco años. En total, de acuerdo con cifras de Fasecolda, en 2015 hubo 723.836 accidentes y 563 fallecidos en el ámbito de trabajo, un panorama bastante desalentador que podría reducirse con la implementación del nuevo sistema de seguridad laboral, La Republica (2016)

Según Guy Ryder Director general de la OIT dio a conocer la noticia de que todos los países deben ratificar los convenios sobre Seguridad y Salud lo anterior se refleja en un comunicado de prensa 23 de abril de 2019, en la cual se encontrarán más de 40 normas relacionadas en SST y convenios específicos para actividades de alto riesgo como por ejemplo la construcción (organización internacional del trabajo OIT, 2019)

CARTILLA DE ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGSST EN LAS PYMES

De acuerdo con la OPS “Ficha técnica año 2013” da a conocer que las muertes por enfermedades laborales es de un 86%. Algo para resaltar es que las enfermedades no transmisibles es una de la principal causa de muerte en las Américas. Resaltando que la OPS/OMS estimaba que había 770 casos de enfermedades laborales se registraban a diario. Teniendo en cuenta también la estadística de accidentes laborales en el año 2007 se refleja un 7.6% millones de AL en el año, reflejando un promedio de 20.825 diarios de los cuales 11.343 fueron fatales (46.2% en América Latina y el Caribe y 53.8% en Norte | América).

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente se refleja un porcentaje muy alto, aunque el tema de prevención de los riesgos laborales no es nuevo, se debe seguir trabajando en la identificación, análisis de los riesgos y los respectivos controles en todas las ocupaciones laborales independientemente del tipo de contrato y sobre todo en la concientización de los empleadores sobre la importancia de prevenir todos los tipos de lesiones provocados por las condiciones del trabajo.

Ahora bien en Colombia según el Ministerio de Trabajo (2017) el promedio de accidentes laborales era del 7%, y en el sector de la construcción llega al 10,5%. Es muy evidente que donde más se presentan accidentes es en el sector del nivel de riesgo 5, en Colombia es el riesgo más alto evaluados por las ARL y el cual se deben tener mayores controles a estos tipos de actividades de alto riesgo.

En la ciudad de Bogotá se analizaron varias MIPYMES con el objetivo de indagar las causas y poder generar recomendaciones o guiar a este tipo de empresas con relación a

CARTILLA DE ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGSST EN LAS PYMES

la normatividad vigente. De acuerdo a publicación de La República (Alberto Echavarría, vicepresidente jurídico de la Andi, explicó que el retraso, especialmente en las pequeñas y medianas empresas, obedece a la imposibilidad de asumir de golpe los altos costos que implica y la poca oferta de profesionales que conozcan en profundidad sobre este tipo de actividades. “Existen dos grandes cuellos de botella. Los altos costos en relación con las pequeñas empresas y la poca oferta de personas conocedoras del sistema, por lo que el sistema debería implementarse de forma gradual”, declaró.

Hay que resaltar que el incumplimiento de las normas de prevención genera procesos disciplinarios a la compañía, aunque lo más impactante es la probabilidad de lesiones leves, graves y hasta mortales, afectando la calidad de vida de los colaboradores y sus familias.

Hoy en día las MIPYMES no tienen la cultura de la prevención de AL y EL, ya que ven este proceso como un gasto y no como una inversión a mediano y a largo plazo. Además no son conscientes del enfoque normativo del país, con relación a las sanciones tanto penales como civiles. Lo anterior también se enfoca a la poca actualización de conocimientos a todos las áreas de la organización.

En conclusión habrá una forma de controlar de una manera más asertiva, las lesiones de los colaboradores o trabajadores. Es claro que se han dado a conocer diferentes normas con el objetivo de poder aplicarlas y cumplirlas de manera asertiva

Según Vásquez, J (2018) La legislación Colombiana en Seguridad y Salud en el Trabajo ha tenido diversos cambios buscando controlar y mejorar las condiciones laborales,

CARTILLA DE ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGSST EN LAS PYMES

sin embargo, estas han sido enfocadas a las grandes industrias y aplicadas a macro procesos evidenciado con los requisitos del decreto 1072 de 2015 e identificado por el mismo Ministerio del Trabajo quien recientemente emitió el proyecto de modificación de la resolución 1111 de 2017 (Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo) buscando disminuir los requisitos para las Micro y Pequeñas empresas. Por otra parte los entes reguladores, han centrado su atención en esas grandes unidades económicas relegando la economía informal la cual es una de las grandes generadoras de empleo y materias primas, por tal motivo y en consecuencia a lo anteriormente expuesto se genera la pregunta de investigación

1.2. Pregunta de investigación

¿Es posible incentivar la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en las pequeñas empresas, a través de la implementación de la cartilla estratégica?

2. Objetivos

2.1. Objetivo general

Diseñar una cartilla de estrategias para incentivar la implementación del Sistema de Gestión de la seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de las PYMES

2.2. Objetivos específicos

- Identificar las razones por las cuales las Pymes no implementan el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo a través de la aplicación de encuestas y una inspección de lugar de trabajo
- Analizar los resultados de las encuestas aplicadas
- Determinar estrategias dinámicas para que los gerentes o representantes legales de las PYMES puedan implementar el SG-SST.

CARTILLA DE ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGSST EN LAS PYMES

3. Justificación

El diseño de la cartilla que se elaboró como una herramienta para incentivar la implementación del SGSST en las Pymes seleccionadas de las localidades de Suba y Soacha, y su posterior socialización permitirá a los empresarios entender de manera muy sencilla la importancia de implementar el SGSST, sus beneficios, las consecuencias legales y económicas de su dilación. Se espera que a partir de su socialización se logre que muchas de las empresas se motiven a la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de tal manera que puedan disminuir el ausentismo laboral, mejorar las condiciones de salud y seguridad en los ambientes de trabajo, se reduce las pérdidas por accidentes laborales, se disminuye la ocurrencia de accidentes y enfermedades laborales, el compromiso por parte de los trabajadores, y por último se refleja que es más viable invertir en la prevención que pagar numerosas multas al incumplimiento de la misma.

En cuanto al impacto social que esta cartilla puede generar es que se logra la participación de estos establecimientos y el cambio de cultura a la hora de prevenir lesiones y fortalecer la imagen de los negocios. Es importante resaltar que el principal objetivo es lograr persuadir a estos pequeños empresarios sobre la necesidad que tienen a la hora de iniciar este proceso de implementación de una manera coordinada, por etapas y articulada con todos los integrantes de la organización.

Por último, ejecutando este proyecto se elabora una herramienta práctica para dar a conocer diferentes opciones de implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el

CARTILLA DE ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGSST EN LAS PYMES

Trabajo y así lograr un impacto positivo a este tipo de organizaciones. Además, esta cartilla se elaboró de una manera práctica y muy explícita para que cualquier persona con cierto nivel educativo pueda entenderla de una manera más adecuada.

4. Marco de referencia

Dentro del marco referencia encontraremos el marco teórico del proyecto, los antecedentes y finalmente un marco legal con respecto al enfoque del problema a investigar.

4.1. Marco teórico

Según Gastañaga, M (2012) La actividad laboral del ser humano ha permitido transformar el mundo pero, al mismo tiempo, ha generado riesgos y enfermedades que han sido reconocidas desde muy antiguo. Galeno describió las intoxicaciones de los mineros de Chipre; durante el renacimiento, Georg Agrícola (1494-1555) realizó una primera división entre enfermedades laborales crónicas y agudas; Paracelso, a mediados del siglo XVI, escribió el primer tratado de enfermedades de los mineros; y en 1733 Bernardino Ramazzini, escribió el *De morbis artificum diatriba* (discurso sobre las enfermedades de los trabajadores) en la que se describen aproximadamente 100 ocupaciones diferentes y los riesgos específicos de cada una con el cual se incorpora la salud ocupacional como una rama de la medicina, es decir se ha hablado de la importancia del cuidado y la prevención a nivel laboral desde tiempos remotos, y con el paso del tiempo ha tenido enormes desarrollos y avances,

CARTILLA DE ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGSST EN LAS PYMES

En Colombia uno de los pioneros en plantear una plática orientada hacia la salud de los trabajadores, fue el General Rafael Uribe Uribe en 1904, en el teatro Municipal de Bogotá decía: "Creemos en la obligación de dar asistencia a los ancianos, caídos en la miseria y que ya no tienen fuerzas para trabajar; veremos que es necesario dictar leyes sobre accidentes de trabajo y de protección del niño, de la joven y de la mujer en los talleres y en los trabajos del campo, creemos que es necesario obligar a los patronos a preocuparse de la higiene, del bienestar y de la instrucción gratuita de los desamparado", estos elementos conceptuales de Uribe Uribe, tienen indudable vigencia en nuestros días, teniendo en cuenta las condiciones de la sociedad.

En 1910, el mismo Uribe pidió que se indemnizara a los trabajadores víctimas de accidentes de trabajo, aduciendo que, si un soldado cae en un campo de batalla, o de por vida queda lisiado, porque si se le indemniza y a un trabajador que pierde su capacidad laboral en su batalla diaria por la vida no se le indemniza.

Años después, a corto tiempo de su asesinato, el Congreso aprobó la Ley 57 de 1915, fruto póstumo de su ambición y de su esfuerzo, por lo cual se "obligó a las empresas de alumbrado y acueducto público, ferrocarriles y tranvías, fábricas de licores y fósforos, empresas de construcción y albañiles, con no menos de quince obreros, minas, canteras, navegación por embarcaciones mayores, obras públicas nacionales y empresas industriales servidas por máquinas con fuerza mecánica, a otorgar asistencia médica y farmacéutica y a pagar indemnizaciones en caso de incapacidad o muerte" y a este último evento a sufragar los gastos indispensables de entierro.

CARTILLA DE ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGSST EN LAS PYMES

En 1934, se creó la oficina de medicina laboral, esta dependencia comenzó a nivel nacional con sede en Bogotá y tenía como actividad principal el reconocimiento de los accidentes de trabajo y de enfermedades profesionales y de su evaluación en materia de indemnizaciones.

Esta oficina central organizó dependencias en las principales capitales hasta formar una red que fue denominada Oficina Nacional de Medicina e Higiene Industrial y quedó incorporada al Ministerio del Trabajo. Posteriormente esta oficina se convirtió en el Departamento de Medicina Laboral y con funciones de calificación y evaluación de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales

Por su parte, las normas de salud ocupacional en Colombia se incorporan a partir de 1950 con la promulgación del Código Sustantivo del Trabajo, la ley 9 y la resolución 2400 de 1979, la ley 100 de 1993 y el decreto-ley 1295 de 1994 y aún en la actualidad siguen vigente. En Colombia, si bien es cierto que la salud ocupacional se demoró en establecerse, también es verdad que desde comienzos del siglo XX se presentaron propuestas para este fin que a medida que ha pasado el tiempo han ido cogiendo mayor fuerza

En el año 2012 nace la Ley 1562 de 2012, por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad y salud en el trabajo y en el año 2014 se establece el Decreto 1443 por medio del cual se dictan disposiciones para la implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), el cual luego fue incorporado en el Decreto 1072 de 2015, Decreto

CARTILLA DE ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGSST EN LAS PYMES

Único Reglamentario del Sector Trabajo, que agrupa varias normas referentes a Seguridad y Salud en el Trabajo.

PYMES – Pequeñas y medianas empresas – Colombianas, es importante precisar que este tipo de empresas de acuerdo a la legislación en Colombia se encuentran definida por la Ley 590 de 2002 y se complementa con la Ley 905 de 2004. Son aquellas micro, pequeñas y medianas empresas, entidades independientes constituidas como personas naturales o jurídicas, que abarcan en su gran mayoría el sector comercial, catalogadas así de acuerdo al número de trabajadores que allí laboren y al valor de sus activos medidos en Salario Mínimo Legal Mensual Vigente. Este modelo nace con el propósito de darle a este sector de la economía una herramienta que le permita desarrollar una estructura interna sólida que garantice direccionar negocios con altos estándares de calidad, lograr ser más competitivos frente a nuevos mercados y permanencia en los mismos.

En este recuento pueden incorporar estas normas: Ley de 1979 y Resolución 2400 de 1979, Ley 100 de 1993, Decreto-ley 1295 de 1.994.

Teniendo en cuenta lo expuesto en el Ministerio del Trabajo, las ventajas de implementar el SG-SST son las siguientes: la mejora del ambiente de trabajo, el bienestar y la calidad de vida laboral, la disminución de tasas de ausentismo por enfermedad, reducción de las tasas de accidentalidad, y mortalidad por accidente de trabajo en Colombia, y el aumento de la productividad. Además velar por el cumplimiento efectivo de las normas, requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento por parte de las empresas y contratantes en materia de Riesgos Laborales.

CARTILLA DE ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGSST EN LAS PYMES

Según la publicación de la editorial Safetya, contemplando las desventajas de no implementar el Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo pueden afectar a las organizaciones de la siguiente manera:

- Sin el SG-SST no pueden licitar contratos con el estado.
- Multas y sanciones teniendo en cuenta el riesgo y número de trabajadores de la organización. En el caso de muerte de un trabajador, las multas van desde 20 hasta 1000 salarios mínimos legales dependiendo del tamaño de la empresa y las causas del deceso. Según el nivel de gravedad del hecho, la empresa también se expone a una suspensión que puede ir desde los tres días hasta el cierre definitivo.
- Las visitas de los inspectores pueden dar lugar a sanciones.

4.2. Antecedentes o Estado del arte (marco investigativo)

Se identifica varios proyectos ejecutados por estudiantes en donde se refleja la importancia de implementación del SGSST y los diagnósticos encontrados en varios centros de trabajo catalogados como PYMES que es donde se encuentra mayor falencia en la implementación de un sistema de gestión.

- Sierra (2015) Elaboró un trabajo a cerca de la importancia de implementar el SGSST en un hospital de la región concluyendo que el avance de la implementación en la fundación hospital san carlos está determinado por la capacidad económica de la institución, teniendo en cuenta que la implementación de un SG-SST es de obligatorio cumplimiento , el hospital se ve a la tarea de buscar estrategias para asignar los recursos necesarios, de tal forma que se cumpla con la normativa legal vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo, evite la imposición de sanciones y garantice la calidad de vida del trabajador. Además de afirmar que el proceso de implementación del SG-SST es verdaderamente exhaustivo y extenso,

CARTILLA DE ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGSST EN LAS PYMES

pero es aún más difícil teniendo en cuenta que este sistema se debe mantener y mejorar progresivamente.

- Jiménez, C (2018) Elaboró un diagnóstico del desarrollo del sistema de gestión y salud en el trabajo en empresas previamente asignadas y de menos de 10 empleados es decir micro empresa, donde se recolectó información por medio de diligenciamiento de formatos exclusivos, encuestas y observación directa de las empresas seleccionadas donde se evidencio que 58% de la empresa seleccionadas tiene un porcentaje de implementación de 30% , es decir la PYMES tiene un grado mínimo de implementación o no lo tienen, se evidencia también que la percepción de los gerentes o propietarios frente a barreras que dificulta la implementación son los altos costos que esto conlleva y el desconocimiento de la normatividad
- Prieto, N & Castañeda, G. (2018). Elaboró un diagnóstico referente al desarrollo en seguridad y salud en el trabajo en las empresas de cundinamarca el cual tiene como objetivo diagnosticar e identificar los porcentajes de implementación de algunas empresas de cundinamarca del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, utilizando como fuente de información de datos la información primaria de manera directa, donde se da como resultado que tan solo el 40% de las empresas objetos de estudio tiene un nivel aceptable en el sistema de gestión, el 30% aceptable y el otro 30% critico, por lo cual se concluye que el sistema va por buen camino en cuanto a la implementación, teniendo en cuenta que las empresas a las cuales se les diagnosticó cuentan con alrededor de 11 a 30 empleados con todos los tipos de riesgo.
- Escobar, A, Alzate, D & Otálora, H (2018) Elaboró un Diagnóstico de cumplimiento de estándares mínimos en Seguridad y Salud en el trabajo en microempresas de la ciudad de Bogotá, el cual se basó en un seguimiento a un grupo de empresas determinadas para identificar un porcentaje de cumplimeinto del sistema de gestion, utilizando una encuesta como herramienta fundamental y se apoyaron de entrevistas a dichas empresas, se identificó que en su mayoría estas empresas cuentan con un porcentaje del 70% en la implementación del sistema, donde es identifica que la motivación principal para dicha implementación es estar

CARTILLA DE ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGSST EN LAS PYMES

al día con la exigencias de ley y no tener sanciones o multas más que por convicción de mejorar la productividad y la salud de los colaboradores

4.3. Marco legal

Decreto 2663 de 1950: Adoptado por el Decreto Ley 2663 del 5 de Agosto de 1950 "Sobre Código Sustantivo del Trabajo", en virtud del Estado de Sitio promulgado por el Decreto Extraordinario No 3518 de 1949, es aplicable al proyecto ya que se manifiesta el inicio de la obligatoriedad del SG-SST

Ley 9 de 1979: Por la cual se dictan medidas sanitarias, es aplicable para todas las empresas sin importar su tamaño, busca que todas las empresas cumplan las medidas sanitarias básicas para los trabajadores por ejemplo, lugares adecuados para consumir sus alimentos, agua potable, unidades sanitarias entre otras

. Resolución 2013 de 1.986, la cual reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités Paritarios de Salud Ocupacional. Toda empresa pymes está obligada a conformar su comité paritario de seguridad y salud en el trabajo teniendo en cuenta a la cantidad de trabajadores que se tenga, para las pymes con menos de 10 trabajadores debe tener un vigía en seguridad y salud en el trabajo.

CARTILLA DE ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL
SGSST EN LAS PYMES

Resolución 1016 de 1.989. reglamenta [1] la organization, funcionamiento y forma de los Programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores del país.

Decreto Ley 1295 de 1.994, el cual determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales, todas las pymes están obligadas a afiliarse a todo el personal a un sistema de riesgos laborales también son ellos quien prestan asesoría y acompañamiento para la implementación del SG-SST.

Ley 905 de 2004: Rama legislativa - poder público Por medio de la cual se modifica la Ley 590 de 2000 sobre promoción del desarrollo del micro, pequeña y mediana empresa colombiana y se dictan otras disposiciones. (Normas Alcaldía Bogotá, 2004)

Resolución 652 de 2012, Por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas y se dictan otras disposiciones. Siendo este un requisito obligatorio para las pymes, teniendo en cuenta la cantidad de trabajadores se deben escoger los representantes.

Ley 1562 de 2012 “Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional”

CARTILLA DE ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL
SGSST EN LAS PYMES

Decreto 1072 de 2015 Decreto único del sector Trabajo, estableció en su Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, las disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Este decreto es la compilación de normativa aplicada al sector trabajo, en donde se incluye lo referente al SG-SST con el fin de que los empleadores o contratantes desarrollen un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua con el objetivo de gestionar los peligros y riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo.

Resolución 0312 de 2019 Por la cual se definen los estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad en el trabajo, finalmente es la resolución que establece el proceso lógico y por etapas, también definen las fechas de aplicación para que todas las empresas cumplan con este requisito. De igual manera, clasifica los estándares mínimos para las empresas con 10 o menos trabajadores con riesgo I,II,III. Para las empresas de 11 a 50 trabajadores con riesgo I,II,III y para las empresas de riesgo IV y V sin importar las cantidad de trabajadores que tengan, por ende si existen pymes con 10 o menos trabajadores deberá cumplir con la totalidad de los estándares Validad su vigencia actual, teniendo en cuenta los lineamientos del Decreto 1072 de 2015.

Al parecer no hicieron la validación, de la vigencia de la norma, por tanto les aclaro que esta se encuentra derogada , dada la entrada en vigencia del Decreto 1072 de 2015, con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

CARTILLA DE ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGSST EN LAS PYMES

5. Metodología

5.1. Enfoque y alcance de la investigación

Para la ejecución de la cartilla propuesta se manejan los siguientes tipos de estudios:

Estudios descriptivo : Sampier (1998) los estudios descriptivos permiten detallar situaciones y eventos, es decir como es y cómo se manifiesta determinado fenómeno y busca especificar propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis, así como el presente trabajo es de tipo descriptivo ya que se busca iniciar por medio de una cartilla la implementación del sistema de gestión seguridad y salud en el trabajo en las PYMES ya que no se evidencia una herramienta amigable de comprender por parte de los pequeños empresarios de supermercados de menos de 10 colaboradores entre los riesgos I, II y III. Resaltando que el alcance de esta investigación es de carácter descriptivo ya que se indaga sobre ciertos establecimientos comerciales y se dio a conocer sus respectivas características y situaciones, con el cual se realizó su respectivo análisis.

5.2. Población y muestra

La población a quien va dirigida esta investigación fueron las empresas denominadas como Pymes que tenían 10 o menos trabajadores, que pertenecieron a los riesgos tipo I,II y III de sector económico comercial como lo son: supermercados pueden ser mixtos (Abarrotes y frutas y verduras), de dos sectores de Cundinamarca que son, la localidad de Suba en los barrios de Villa María, Tuna Baja, Suba Salitre, Pinar y Turingia de Bogotá y

CARTILLA DE ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGSST EN LAS PYMES

Soacha Cundinamarca. Se visitaron 19 establecimiento en la localidad de Suba y 15 establecimientos en Soacha Cundinamarca, para un total de 34 organizaciones.

5.3. Instrumentos

Teniendo en cuenta que para la recolección de información se diseñó una encuesta con el equipo de trabajo de la respectiva investigación “Cuáles son las causas básicas por las cuales no implementa el SG-SST en la compañía” Se genera este formato de encuesta teniendo en cuenta el libro Metodología de la investigación, Quinta edición (Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collado, Pilar Baptista Lucio). El caso de la entrevista, según Lerma (2009) es una entrevista estructurada, ya que utilizamos formulario para extraer los datos que aportan al estudio, a su vez para Bernal (2014) corrobora que se trata de una entrevista estructurada, citando a Buendía, Colas y Hernández (2011) que indican que “la entrevista estructurada, también denominada entrevista directiva; “se realiza a partir de un esquema o formato de cuestiones previamente elaborado, el cual se plantea en el mismo orden y en los mismos términos a todas las personas entrevistadas” (Bernal 2014, p.253).

- **Objetivo:** Generar estrategias con el fin de incentivar estas compañías que aún no se animan a implementar el SG-SST como lo solicita la normatividad colombiana. Resaltó que este tipo de aplicación de encuestas se puede realizar de manera manual pero también se puede llevar a cabo de manera virtual.
- **Tipo de Aplicación:** Presencial
- **Estructura:** El formato de encuesta tiene solo una parte que se conforma de 12 preguntas cerradas, donde el enfoque es saber las principales causas que no le

CARTILLA DE ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGSST EN LAS PYMES

permiten implementar el SG-SST. Teniendo en cuenta que por el momento la Resolución 0312 del 2019 sólo exige 7 estándares mínimos a empresas de menos de 10 trabajadores entre los riesgos I, II y III. Por último, se anexa el formato de encuesta.

- **Categoría:** Se mantiene el tipo de encuesta exploratoria en donde se van a desarrollar hipótesis y a aislar variables clave y conexiones que nos den respuesta al planteamiento del problema.
- **Variables:** Se darán a conocer variables explicativas que son las que constituyen el objeto de la investigación y que son las que pretenden en medir y recoger información. Tiene origen en el planteamiento del problema.

5.4. Procedimientos.

Fase 1. Identificación de las razones por la cuales las pymes no implementan el SG-SST a través de una encuesta como herramienta de recolección de datos para lo cual el diseño de la encuesta es de tipo Liker (anexo encuesta)

Fase 2. Análisis de los resultados de la encuesta, lo que se trabajó teniendo en cuenta estadística descriptiva a través de gráficos porcentuales que dieron cuenta de la situación de las pymes evaluadas.

Fase 3. Determinación de estrategias, dinámicas que permitan incentivar a los empresarios en la implementación del SG-SST lo cual se realizará a través de la consulta en bases de dato de UNIMINUTO, bases de datos libres, usando el buscador de Google académico y utilizando palabras claves tales como: Sistema de Gestión de la Seguridad y

CARTILLA DE ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGSST EN LAS PYMES

Salud en el Trabajo, incentivos, consecuencias de no implementar el SST, ventajas, oportunidades, requisitos legales, normatividad vigente, y combinación de las anteriores, teniendo como referente principal artículos de investigación.

5.5. Consideraciones éticas

Con el fin de mantener la confidencialidad de las empresas donde realizamos las encuestas se tendrá previa autorización de los empleadores y/o gerentes quienes conocerán el objetivo de la investigación y posterior los resultados obtenidos, y dichas encuestas quedarán en custodia de los investigadores (anexo 1)

Por otra parte, se desarrolla el proyecto teniendo como base la plantilla institucional del proyecto de la Universidad Minuto de Dios suministrada por la profesora Martha Cecilia Gutiérrez.

5.6. Análisis de información.

Fase 1. De acuerdo a las entrevistas hechas se realiza un análisis multivariable mediante gráficos porcentuales teniendo en cuenta las respuestas de los 34 establecimientos que se visitaron.

SOACHA											
pregunta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
si	6	4	3	12	3	8	2	3	12	7	12
no	9	11	12	3	12	7	13	12	3	8	3
no aplica											

Tabla 1. Resultados de las preguntas encuestas realizadas en Soacha.

CARTILLA DE ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGSST EN LAS PYMES

SUBA											
pregunta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
si	8	4	8	19	12	10	0	1	2	17	4
no	11	15	11	10	7	9	19	18	17	2	15
no aplica											

Tabla 2. Resultados de las preguntas encuestas realizadas en Suba.

6. Resultados y Discusión

Fase 2. Con la información recolectada como resultado de la aplicación de las encuestas, se realizó un informe estadístico utilizando las herramientas de Microsoft office (Word y Excel) para poder analizar la información y así generar las hipótesis y posibles estrategias recordando que el alcance de la investigación es exploratorio debido que aún no se encuentran estudios comprobados de concientizar a las PYMES de implementar su SG-SST.

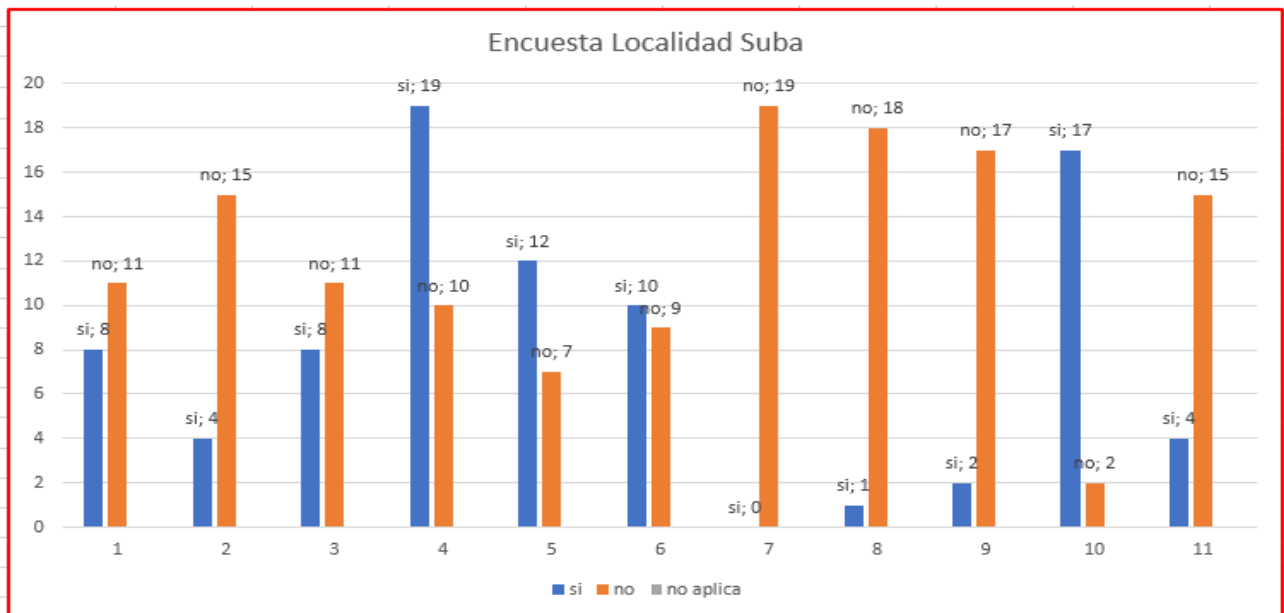


Tabla 3. Tabulación encuesta Localidad de Suba

CARTILLA DE ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGSST EN LAS PYMES

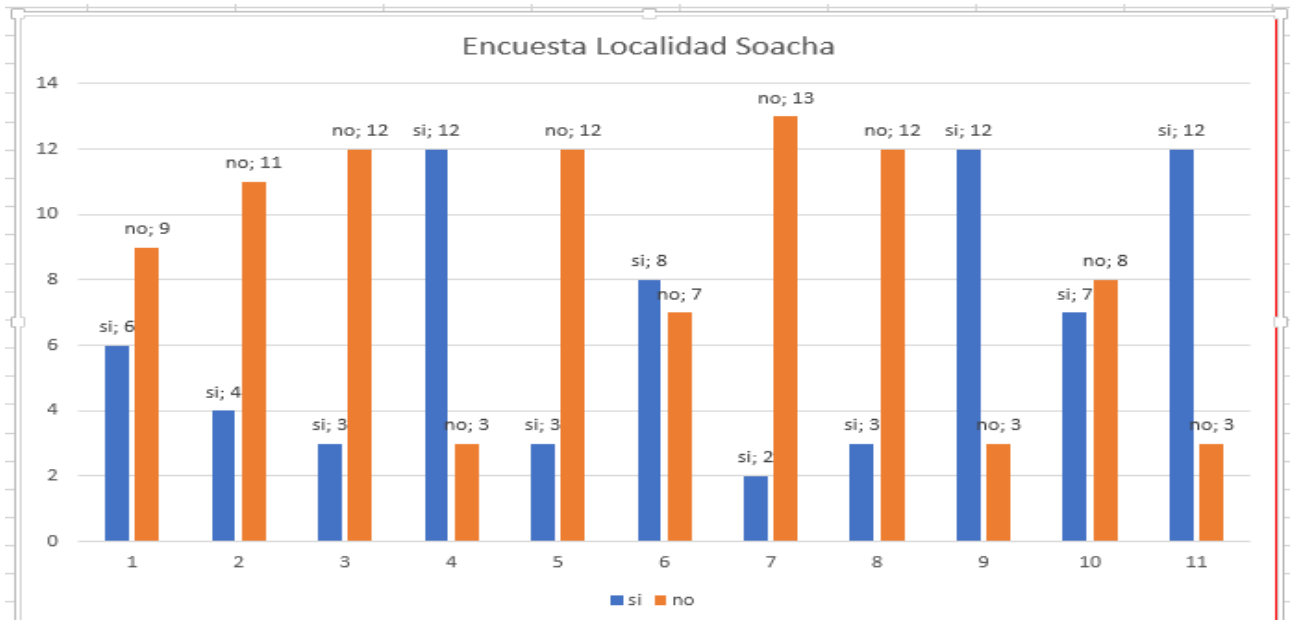


Tabla 4. Tabulación encuesta Localidad de Soacha.

Resultado general entre localidades de manera porcentual

TOTAL ENCUESTAS											
Pregunta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
si	14	8	11	21	15	18	2	4	14	24	16
no	20	26	23	13	19	16	32	30	20	10	18
Total	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34

Tabla 5. Total encuestas.

TOTAL ENCUESTAS PORCENTUAL %											
Pregunta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
si	41%	24%	32%	62%	44%	53%	6%	12%	41%	71%	47%
no	59%	76%	68%	38%	56%	47%	94%	88%	59%	29%	53%
Total	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Tabla 6. Total porcentual de las encuestas realizadas.

CARTILLA DE ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGSST EN LAS PYMES

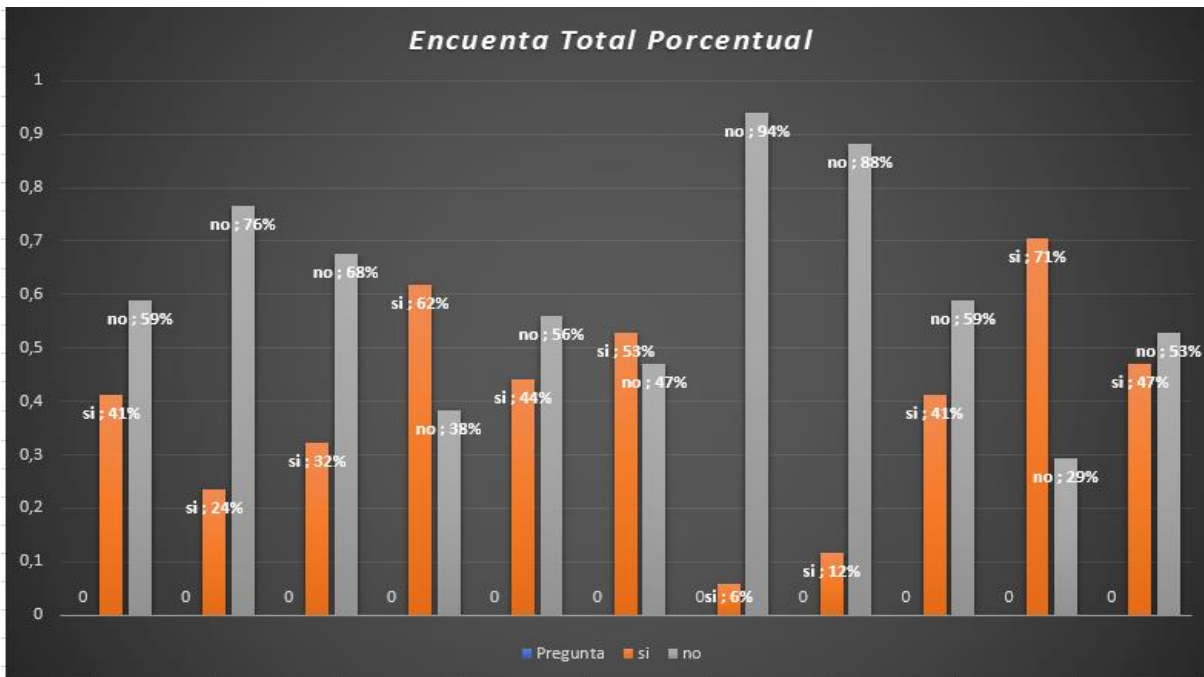


Tabla 7. Tabulación total porcentual de encuestas realizadas.

La mayoría del personal de estas empresas no son los mismos dueños por lo que el personal no está enterado o no tienen conocimiento de los procesos y documentación propia de la empresa.

Se identifica que en la pregunta 2 en la que se pregunta si conocen la Resolución 0310 del 2019 y la pregunta 3 si se tiene implementado el SGSST hay incoherencia porque a pesar de que las empresas tienen una implementación del SG SST desconocen mucho acerca de la Resolución 0312 de 2019 por tal razón da a ver que no tienen actualizaciones de este. Con lo que refleja que solo y solo si lo tienen o lo implementaron por un requisito legal.

Además de la falta de conocimiento de la normatividad vigente y la no, afiliación al Sistema General de Seguridad Social y Salud de los colaboradores en las organización. Se

CARTILLA DE ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGSST EN LAS PYMES

dieron respuestas durante la ejecución de la encuesta como que la información ofrecida por los entes reguladores no permite un alcance asertivo para estas organizaciones.

Como se menciona anteriormente, la mayoría hace aporte al sistema General de Seguridad Social, pero eso no implica el que tengan una actualización y un conocimiento propio de otras, que conlleven a saber sobre el SGSST.

Al hacer la pregunta número 4 en donde debían señalar como consideran la implementación el SGSST la mayoría concuerdan que por un requisito totalmente legal. Lo que hace pensar que no hay cultura de prevención.

En cuanto a las preguntas ligadas al tema de enfermedad o accidente de trabajo como lo fueron las preguntas 8. Ha tenido reportes de accidentes en el presente año, 9. Se han presentado incidentes o casi accidentes en su organización y la 10. Ha tenido reportes de enfermedades o dolencias por parte de sus trabajadores en el presente año; las respuestas hacen referencia solo a incapacidades o faltas por enfermedad común como lo es la gripa.

En cuanto a la pregunta número 11 si conoce los peligros a los que se encuentran expuestos los trabajadores en sus establecimientos también hay una contradicción en los empleadores, puesto que saben los riesgos a los cuales están expuestos sus empleados pero no tienen ese interés ligado a el cuidado por ellos.

Fase 3. Se diseñó una cartilla didáctica y de fácil entendimiento para este tipo de población, con el fin de motivar, incentivar el inicio de la implementación del SG-SST. Ver ANEXO

1.

CARTILLA DE ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGSST EN LAS PYMES

7. Conclusiones

Ante la incoherencia de las respuestas de la encuesta realizada. La herramienta aplicada no nos da un éxito total del trabajo esperado ya que se evidenció durante la entrevista que las personas expresaron inseguridad, nerviosismo con relación a la normatividad y las respectivas preguntas. Además también se reflejó la escasez de conocimiento con relación a la Resolución 0312 de 2019 y las anteriores normas que se articulan al SG-SST.

Es decir se evidencia que para las Pymes, el sistema de gestión y seguridad y salud en el trabajo es un requerimiento poco importante, por la misma falta de conocimiento, y es importante aclarar que por el accionar y la ejecución de las labores diarias de las empresas encuestadas, se requiere la implementación ya que tiene horarios extensos, factores de riesgo inherentes a la actividad diaria generando así un incremento en el riesgo de los factores exógenos y endógenos del trabajador

Para terminar, es preocupante lo expuesto anteriormente ya que los pequeños empresarios no son conscientes de las consecuencias legales, penales y civiles en los que se encuentran expuestos sus organizaciones.

Dicho lo anterior se considera que el primer paso para incentivar y dar a conocer los procesos que se deben tener en cuenta en este tipo de organizaciones es la elaboración de una cartilla que dé a conocer los requisitos legales y los pasos a tener en cuenta para que empiecen a hacer una implementación de su Sistema de Gestión.

CARTILLA DE ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGSST EN LAS PYMES

8. Recomendaciones

Que el presente trabajo de investigación sea el punto de partida de una mejora creciente dentro de este tipo de organización, para que el desconocimiento no sea tanto enfocando la cartilla como una herramienta visual de incentivación, que permita calidad y eficacia de estas.

Una herramienta que consideramos sumamente útil para la generación de contenidos propios desde las organizaciones, la sistematización de nuestras prácticas y su traducción en propuestas comunicacionales idóneas para formar y promover la reflexión. La cartilla articula espacio y tiempo. La comunicación visual implica una secuencia temporal posible que es lo que invita a la reflexión. Una buena forma de organizar la secuencia, es ir de lo simple a lo complejo. O, mejor: sentar al comienzo las bases y los puntos de referencia para poder adentrarse en cada vez en una mayor complejidad.

Más que un manual o una guía, esta cartilla tiende a estar enmarcada como una forma de organizar, secuencializar, articular, jerarquizar los contenidos y las imágenes.

Es importante que la cartilla tenga un planteo y un lenguaje bien concretos. Sin embargo, esto no significa desdeñar la abstracción y el pensamiento analítico del cual todos somos capaces. El esfuerzo del material didáctico no es de “bajar a lo concreto” o “bajar a la realidad”. Todo lo contrario: se trata de la bella y difícil tarea de **ascenso a lo real-concreto**.

CARTILLA DE ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGSST EN LAS PYMES

9. Referencias bibliográficas

- Bernal, C. (2016). *Metodología de la Investigación*. Bogotá: Pearson
- Buendía, Colas y Hernández (2011) *Competencias científicas para la realización de una tesis doctoral: Guía metodológica de elaboración y presentación*. Barcelona: Editorial Davinci.
- Cigüenza Riaño, Noelia (Diciembre 2016). *Seguridad Laboral sigue en el limbo*. Bogotá: LR La República. Recuperado de <https://www.larepublica.co/finanzas/seguridad-laboral-sigue-en-el-limbo-2448601>
- Decreto 1072. (2015). *Decreto único reglamentario sector trabajo*. Colombia: Ministerio de trabajo.
- Escobar, A, Alzate, D y Otalora, H (2018) *Diagnóstico de cumplimiento de estándares mínimos en Seguridad y Salud en el trabajo en microempresas de la ciudad de Bogotá*, Universidad Minuto de Dios. Recuperado de <file:///C:/Users/BOG-A207-E-003/Downloads/Trabajo%20de%20grado%20Ana,%20Henry%20y%20Diana%20-%20Final.pdf>
- Gastañaga, M (2012) *SALUD OCUPACIONAL: HISTORIA Y RETOS DEL FUTURO* Rev Peru Med Exp Salud Publica; 29(2):177-78 Recuperado de <http://www.scielo.org.pe/pdf/rins/v29n2/a01v29n2.pdf>
- Hernández Sampieri, Roberto (1998) *Metodología de la Investigación*. Bogotá.
- Lerma González, Héctor Daniel (2009). *Metodología de la investigación: propuesta, anteproyecto y proyecto* Bogotá: Ecoe Ediciones
- Ministerio de trabajo (2019) *SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)*, recuperado de

CARTILLA DE ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SGSST EN LAS PYMES

<http://www.mintrabajo.gov.co/web/guest/relaciones-laborales/riesgos-laborales/sistema-de-gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo?inheritRedirect=true>

- Organización Internacional del Trabajo OIT, (2019) *Todos los países deberían ratificar los convenios sobre seguridad y salud*”, afirma Guy Ryder, Recuperado de https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_690048/lang--es/index.htm
- Organización Panamericana de la Salud OPS / Organización Mundial de la Salud OMS.
- Prieto, N & Castañeda, G. (2018) *diagnóstico del desarrollo en seguridad y salud en las empresas de cundinamarca*, Tesis Uniminuto. sede principal, Bogotá D.C
- Resolución 0312. (2019). *Estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST*. Colombia: Ministerio de trabajo. Recuperado de <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/14379/SanchezPinillaManuelRicardo2016.pdf?sequence=1>
- SafetYA (2016) *CONSECUENCIAS DE NO IMPLEMENTAR EL SG-SST A TIEMPO*, Editorial Actualizado junio 30 de 2018, recuperado de <https://safetya.co/consecuencias-de-no-implementar-sg-sst-tiempo/>
- Vásquez, Jhon Jairo (2018) *Comportamiento de las micro pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) en el entorno laboral y su impacto en el sistema integrado de seguridad y salud en el trabajo*. Bogotá. Trabajo proyecto de grado